**Introducción**

Presentamos este material sobre ideología de género, un tema por demás controversial y debatido. El mensaje que nos presenta el Vaticano abarca ideas sobre la sexualidad humana, a la luz de la vocación al amor a la cual toda persona es llamada

Aún cuando la ideología de género pretende transmitir una concepción de la persona y de la vida neutra, en realidad refleja una antropología contraria a la fe y a la justa razón que ha contribuido a desestructurar la familia con la tendencia a cancelar las diferencias entre el hombre y la mujer, consideradas como simples efectos de un condicionamiento histórico-cultural.

El *gender* niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Presenta una sociedad sin diferencias de sexo, promueve una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer, vacía del fundamento antropológico de la familia. Considera que la identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo

Por el contrario, la *visión antropológica cristiana*ve en la sexualidad un elemento básico de la personalidad donde radican las notas características que constituyen a las personas como hombres y mujeres en el plano biológico, psicológico y espiritual

Al emprender el camino del diálogo sobre la cuestión del *gender* es necesario tener presente la diferencia entre *la ideología del gender*y las diferentes investigaciones sobre el *gender*llevadas a cabo por las ciencias humanas. Mientras que la ideología pretende, como señala Papa Francisco, « responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles » pero busca «imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños » y, por lo tanto, excluye el encuentro, no faltan las investigaciones sobre el *gender*que buscan de profundizar adecuadamente el modo en el cual se vive en diferentes culturas la diferencia sexual entre hombre y mujer. Es en relación con estas investigaciones que es posible abrirse a escuchar, razonar y proponer

Con este material se quiere promover una metodología articulada en las tres actitudes mencionadas de *escuchar*, *razonar*y *proponer*, que favorezcan el encuentro con las necesidades de las personas y profundizar en las diferencias sexuales entre hombre y mujer.

Pretendemos con el debate en las comunidades de este material transmitir la posición de nuestra iglesia católica sobre el tema y conformar una opinión mas depurada para convertirnos en agentes multiplicadores del verdadero significado del sexo y la sexualidad ordenada, dentro de los límites de la justa moderación (CIC 2362), defender nuestra posición como iglesia y transmitirla con seguridad y firmeza a nuestra familia, ambiente de trabajo, y sociedad.

<https://infovaticana.com/2019/06/11/varon-y-mujer-los-creo-nuevo-documento-del-vaticano-sobre-la-ideologia-de-genero/>

**1a Semana. Primera actitud: Escuchar**

**Notas de referencia.**

Es de vital importancia escuchar y comprender lo que ha sucedido en las últimas décadas. El advenimiento del siglo XX, con sus visiones antropológicas, trae consigo las primeras concepciones del *gender,*por un lado basadas en una lectura puramente sociológica de la diferenciación sexual y por el otro con un énfasis en las libertades individuales. A mediados de siglo, nace una línea de estudios que insistía en acentuar el condicionamiento externo y sus influencias en las determinaciones personales. Aplicados a la sexualidad, estos estudios querían mostrar cómo la identidad sexual tenía más que ver con una construcción social que con una realidad natural o biológica. A principios de los años noventa del siglo pasado, se fueron concentrando en la posibilidad de los individuos de autodeterminar sus propias inclinaciones sexuales

Estas teorías es posible que hayan surgido, y captado seguidores, por la injusta discriminación que ciertamente han sufrido las mujeres, homosexuales y grupos minoritarios a lo largo de la historia. No se puede negar que a lo largo de los siglos se han asomado formas de injusta subordinación, que ha dado lugar a rigidez y fijeza que demoraron la necesaria y progresiva inculturación del mensaje genuino con el que Jesús proclamó *igual dignidad entre el hombre y la mujer*

En esencia, los cristianos defendemos que existe un don originario y de naturaleza que nos precede y es constitutivo de nuestra identidad personal (hombre y mujer), formando la base necesaria de nuestras acciones. Sin embargo, según la teoría del *gender*, en las relaciones interpersonales lo que importa sería solamente el afecto entre los individuos, independientemente de la diferencia sexual y la procreación, consideradas irrelevantes en la construcción de la familia.

El gender, además, teoriza una separación radical entre género (*gender*) y sexo (*sex*), con la prioridad del primero sobre el segundo. Este logro es visto, por los abanderados de la teoría de *gender*, como una etapa importante en el progreso de la humanidad, en la cual se presenta una sociedad sin diferencias de sexo (pareciera que quisieran eliminar este concepto que ha marginado históricamente a grupos vulnerables); la duración del vínculo – y su naturaleza vinculante – se estructura como una variable de acuerdo con el deseo contingente de las personas

Como cristianos, coincidimos con los defensores de la ideología de género en cuanto al merecido respeto y acogida de cada personaen su particular y diferente condición en la que todas las expresiones **legítimas** de la persona se acogen con respeto. Sin embargo, los cristianos rechazamos de plano el pretendido alejamiento de la *naturaleza*hacia una opción total para la decisión del sujeto emocional fundadas solo sobre una mal entendida libertad del sentir y del querer, más que en la verdad del ser y de su Creador

Los cristianos defendemos el claro concepto de la diferencia y la reciprocidad natural del hombre y la mujer que ante todo resalta la dignidad humana y el cuerpo como templo del Espíritu Santo. La sexualidad es un elemento básico de la personalidad. Hombre y mujer tienen constitución sexualmente diferente y están destinados a la transmisión generativa de la vida, manteniendo así la base antropológica de la familia.

**Preguntas de Reflexión:**

1. Hagamos un listado de las principales diferencias de la teoría de *gender* (genero) con la concepción natural de la iglesia (El ser humano creado hombre y mujer)
2. Muchos critican que el concepto tradicional de familia ha fracasado (mas de la mitad de los matrimonios se divorcian, traumas, engaños y maltratos en las familias) y que por ello el hombre/mujer deben estar en libertad de elegir cualquier modelo que les “haga feliz y pleno”. ¿Cuál sería tu postura individual y tu respuesta ante esta propuesta? (Sustenta tus argumentos a la luz de este documento y de Amoris Laetitia cap 2, 3, 9)
3. ¿Cómo debemos acoger los cristianos a los hermanos que defienden esta teoría de género?
4. ¿Tengo actitudes y posturas que subordinan y minimizan a los grupos vulnerables (mujeres, homosexuales, lesbianas)? Reflexionemos y respondamos a la luz de Amoris Laetitia cap 8, Jn 8, 1-11, Mc 2, 13-17)

**2ª Semana. Segunda actitud: Razonar**

**Notas de referencia.**

Desde un punto de vista genético, las células del hombre (que contienen los cromosomas XY) son diferentes a las de las mujeres (cuyo equivalente es XX) desde la concepción. Por lo demás, en el caso de la indeterminación sexual, es la medicina (no la libre escogencia, variante e indeterminada) la que interviene para una terapia). En estas situaciones específicas, no son los padres ni mucho menos la sociedad, quienes pueden hacer una elección arbitraria, sino que es la ciencia médica la que interviene con fines terapéuticos, operando de la manera menos invasiva sobre la base de parámetros objetivos para explicar la identidad constitutiva.

El uso de tecnología no es equivalente a la concepción natural. Intentar la concepción SOLO a nivel de laboratorio, desvanece el rol de Dios como creador de todo cuanto existe en la naturaleza

La *transformación de las relaciones interpersonales*y sociales ha ondeado con frecuencia la “bandera de la libertad”, pero en realidad ha traído devastación espiritual y material a innumerables seres humanos, especialmente a los más vulnerables. Es cada vez más evidente que la decadencia de la cultura del matrimonio está asociada a un aumento de pobreza y a una serie de numerosos otros problemas sociales que azotan de forma desproporcionada a las mujeres, los niños y los ancianos

Los cristianos estamos comprometidos en construir las bases para un diálogo pacífico y permitir un encuentro fructífero entre las personas y las ideas. El diálogo entre fe y razón si no quiere reducirse a un estéril ejercicio intelectual, debe partir de la actual situación concreta del hombre (creados varón y mujer)

**Preguntas de Reflexión:**

1. Repasemos Gen 2, 15-25. Dios crea al hombre “varón y hembra” para aportarse en complementaridad, para completarse en reciprocidad, para formar familia (reproducirse) en exclusividad. ¿De qué forma podemos mostrar desde nuestra perspectiva católica que el modelo de iglesia domestica (familia) es una propuesta mucho mas robusta que la que nos quiere vender la ideología de género?
2. Reflexionemos sobre Gen 3, 24. ¿Por qué Dios fue tan cuidadoso en proteger el “árbol de la vida”?

**3a Semana. Tercera actitud: Proponer**

**Notas de referencia.**

Nuestra propuesta cristiana es sencilla: el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo. Esta *naturaleza humana* debe entenderse a la luz de la *unidad del alma y el cuerpo*

El varón y mujer son las UNICAS dos formas en que se expresa y se realiza la realidad ontológica de la persona humana. Así lo plantea la iglesia católica. El rechazo de esta dualidad no solo borra la visión de la creación, sino que delinea una persona abstracta que después elige para sí mismo, autónomamente, una u otra cosa como naturaleza suya. Se niega a hombres y mujeres su exigencia creacional de ser formas de la persona humana que se integran mutuamente.

educar a la sexualidad y a la afectividad significa a recibir el propio cuerpo, a cuidarlo y a respetar sus significados […]. También la valoración del propio cuerpo en su femineidad o masculinidad es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente […], y enriquecerse recíprocamente. Por lo tanto, a la luz de una *ecología plenamente humana e integral*, la mujer y el hombre reconocen el significado de la sexualidad y la genitalidad en aquella intrínseca intencionalidad relacional y comunicativa que atraviesa su corporeidad y los envía mutuamente el uno hacia el otro.

La familia es el lugar natural en donde esta relación de reciprocidad y comunión entre el hombre y la mujer encuentra su plena actuación

En la familia se fundan dos derechos fundamentales que siempre deben ser respaldados y garantizados. El primero es el derecho de la familia a ser reconocida como el principal espacio pedagógico primario para la formación del niño. Este «derecho primario» después se traduce concretamente en la «obligación gravísima» de los padres de hacerse responsables de la «educación íntegra personal y social de los hijos», también en lo que respecta a su educación sobre la identidad sexual y la afectividad, «en el marco de una educación para el amor, para la donación mutua».

Otro derecho no secundario es el del niño a crecer en una familia, con un padre y una madre capaces de crear un ambiente idóneo para su desarrollo y su madurez afectiva

Es necesario desarrollar «un sentido crítico ante una invasión de propuestas, ante la pornografía descontrolada y la sobrecarga de estímulos que pueden mutilar la sexualidad».

Las acciones educativas deben ser informadas del *principio de subsidiariedad*. «Porque cualquier otro colaborador en el proceso educativo debe actuar en nombre de los padres, con su consentimiento y, en cierto modo, incluso por encargo suyo». Procediendo juntos, la familia, la escuela y la sociedad pueden articular caminos de educación a la afectividad y la sexualidad dirigidos a respetar el cuerpo de los demás y respetar los tiempos de su propia maduración sexual y emocional

Debemos requerir de los educadores garantizar un servicio coherente con los principios cristianos que constituyen la identidad del proyecto educativo, así como interpretar los desafíos contemporáneos a través de un testimonio diario de comprensión, objetividad y prudencia. De hecho, es comúnmente compartido que «el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan, […] o si escuchan a los que enseñan, es porque dan testimonio. Una tal formación rebasa la necesaria preparación profesional y penetra los aspectos más íntimos de la personalidad, incluso el religioso y espiritual».

**Preguntas de Reflexión:**

1. Si tuvieras que llevar a tu ambiente de trabajo o social 1 sola propuesta que permitiera que se acogiera la postura de la iglesia católica sobre el género y el sexo como la UNICA e indiscutible, cuál sería? Justifica tu respuesta
2. ¿Qué dudas mantienes sobre el tema de la sexualidad vs. ideología de género?
3. ¿Sientes que tienes las herramientas para defender y transmitir en tu entorno la postura de la iglesia católica sobre este tema de la ideología de género?